



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No.111- DA-PJ-2018

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de enero de 2018

Señores

Oficina de Transparencia

Poder Judicial

Su Oficina

Señores Oficina de Transparencia:

Por este medio, informo a ustedes que los contratos y /o permisos que el Poder Judicial otorga a las distintas cafeterías que operan dentro de la institución y que se encuentra publicados en el Portal de Transparencia de este Poder del Estado, siguen vigentes, en vista que después de realizado el estudio sobre montos a pagar por el permiso otorgado está en proceso la realización de los nuevos contratos para el presente año y de la misma forma se informa que el Poder Judicial no aplica en Concesiones y Fideicomiso.

Atentamente,



Indira Toro Caballero
Directora Administrativa

CC: Archivo